

de admitidos y excluidos y el calendario de realización de la primera y segunda pruebas.

Razones técnicas sobrevenidas, ajenas a este centro directivo, impiden realizar la segunda prueba (aptitud física), en los lugares señalados para las sedes de examen de Las Palmas de Gran Canaria y Santander, por lo que, esta Dirección General dispone que la mencionada prueba se realice en las expresadas sedes, en los lugares e instalaciones que a continuación se indican:

Sede de Las Palmas de Gran Canaria

Lugar: Instalaciones Deportivas, sitas en el Campus de Tafira, sin número (Tafira Baja), de Las Palmas de Gran Canaria.

Sede de Santander

Localidad: Laredo (Cantabria).

Lugar: Pistas Municipales de Atletismo, sitas en la avenida Derechos Humanos, sin número (junto al Hospital Comarcal).

Madrid, 4 de marzo de 1998.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6486 *ORDEN de 23 de febrero de 1998 por la que se modifica la Orden de 4 de septiembre de 1997, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que respecta a la puntuación asignada a doña Emilia Redondo Carrilero.*

Por Resolución de 11 de febrero de 1998 se estima parcialmente el recurso ordinario interpuesto por doña Emilia Redondo Carrilero contra Resolución de la Dirección Provincial del Departamento en Toledo, por la que se resuelve la reclamación presentada por la recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 4 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Este Ministerio, en cumplimiento de la citada Resolución ha dispuesto:

Modificar la Orden de 4 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que respecta a la puntuación asignada a doña Emilia Redondo Carrilero, debiendo figurar la interesada, por tanto, seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Educación Física, con una puntuación de 6,5033.

Madrid, 23 de febrero de 1998.—P.D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

6487 *ORDEN de 27 de febrero de 1998 por la que se modifica la de 4 de septiembre de 1997, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que se refiere a la puntuación obtenida por doña María del Carmen López Sainz.*

Por Resolución de 12 de febrero de 1998 se estima parcialmente el recurso ordinario interpuesto por doña María del Carmen López Sainz, contra Resolución de la Dirección Provincial del Departamento

en Ciudad Real, por la que se resuelve la reclamación presentada por la recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 4 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Este Ministerio, en cumplimiento de la citada Resolución ha dispuesto:

Modificar la Orden de 4 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 4 de abril de 1997, en lo que respecta a la puntuación asignada a doña María del Carmen López Sainz, debiendo figurar la interesada, por tanto, seleccionada por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Educación Infantil, con una puntuación de 6,4693.

Madrid, 27 de febrero de 1998.—P.D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6488 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Villa de Teror (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 7, de fecha 16 de enero de 1998, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Local por el sistema de concurso-oposición en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Teror y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Villa de Teror, 20 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan de Dios Ramos Quintana.

6489 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Begur (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 3 de febrero de 1998, aprobó las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes que figuran en la oferta pública de ocupación de 1998, relacionadas a continuación.

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 26, de 24 de febrero de 1998.

ANEXO I

Proceso de selección para la contratación de tres plazas de la Escala de Administración Especial. Agentes de la Policía Local interinos

1. Sistemas de selección: Concurso-oposición.
2. Grupo de clasificación: D.
3. Titulación necesaria: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, posesión del permiso de conducir B.